



## LICITACIÓN N.º 020-2022

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

|  |  |
|--|--|
| CONVOCANTE:                                  | ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY  |
| NOMBRE DE LA CONVOCATORIA                    |  |
| <b>“CONFECCION DE ESCARAPELAS Y LOMERAS”</b> |  |
| TIPO DE PROCEDIMIENTO:                       | CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS  |
| FECHA DE ENTREGA:                            | 10 DE JUNIO 2022   |
| LUGAR DE ENTREGA:                            | MESA DE ENTRADA, SOBRE CERRADO                                       |
| FORMA DE ENTREGA DE LA OFERTA:               |  |
| OPCIÓN PRESENCIAL:                           | MESA DE ENTRADA ARP  |
| OPCIÓN VIRTUAL:                              | EN LA FECHA Y HORARIO INDICADO AL CORREO                             |
|  | <a href="mailto:licitaciones@arp.org.py">licitaciones@arp.org.py</a> |
| HORA:  | 11:00  |
| LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:                | SALA DE REUNIONES – GERENCIA   |
| HORA DE APERTURA DE SOBRES:                  | 11:20  |

### DETALLE DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS

| Descripción                   | Cantidad |
|-------------------------------|----------|
| Escarapelas                   | 1.650    |
| Escarapelas Tricolor Especial | 180      |
| Lomeras grandes               | 100      |
| Lomeras chicas                | 50       |



## DISEÑOS Y MEDIDAS



Lomera Grande: Medida 1.45 x 55 cm en tela seda. 108 unidades.



Lomera chica: Medida 1.00 x 25 cm en tela seda. 54 unidades.



Escarapela Azul Largo 27cm x 10 cm = 327 unidades



Escarapela Amarilla Largo 27cm x 10 cm = 327 unidades



Escarapela verde Largo 27cm x 10 cm = 293 unidades



Escarapela Rosa Largo 27cm x 10 cm = 125 unidades





Escarapela Roja Largo 27cm x 10 cm = 263 unidades



Escarapela Naranja Largo 27cm x 10 cm = 263 unidades



Escarapelas Especiales



Escarapelas Especial Blanca 30 cm x 12 cm = 56 unidades.



Escarapelas Especial Tricolor 30 cm x 12 cm = 56 unidades.



### **Generalidades:**

1. Para la modalidad de Concurso Privado de Ofertas, se encarece la entrega de los sobres lacrados, pudiendo estar presentes en el acto de apertura o correo electrónico [licitaciones@arp.org.py](mailto:licitaciones@arp.org.py). Las propuestas enviadas al correo electrónico deben ser hechas en la fecha y horario indicado, no serán consideradas como entregadas aquellas que se hagan en fecha anticipadas y/o fuera del horario establecido para su entrega.
2. La propuesta debe contener las especificaciones relativas a:
  - 2.1. Forma de pago
  - 2.2. Garantía
  - 2.3. Plazo de entrega
  - 2.4. Validez de la oferta
  - 2.5. Los precios deben contar con la indicación de si son IVA incluido o más IVA
  - 2.6. Adjuntar Certificado de Cumplimiento Tributario
3. La ARP podrá adjudicar total o parcialmente los bienes o productos, a una o varias empresas.

En la ARP estamos plenamente comprometidos con los más elevados estándares de conducta comercial ética, y rechazamos cualquier ofrecimiento indebido de dádivas o sobornos, no solo a nivel directivo y de funcionarios que representamos el buen hacer del gremio, sino además de aquellas terceras personas o empresas que colaboran en nuestro día a día.

El soborno y la corrupción son totalmente contrarios a una conducta ética en nuestro gremio y podrían dañar seriamente la reputación de la ARP.

El soborno es un delito o cualquier acto de corrupción expone tanto a la ARP como a sus empleados a una posible imposición de multas, sanciones y penas de cárcel.

**Gerencia General ARP**